

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Viernes 4 de Febrero de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

Núm. 8.075

Año XXVIII

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Trimestre . . . 3  
Semestre . . . 6  
Año . . . 12  
Número suelto: 5 centimos

TELÉFONO NÚMERO 6

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos,  
Mayor principal, num. 7.

## LA MUNDIAL

SEGUROS DE QUINTAS 1910  
825 pesetas con todo gasto

Para informes dirigirse á D. Lucio González E. de Medida, Corredor de Comercio, en Palencia, Carnicerías, 14.

## Criada

Se necesita, de inmejorables condiciones, para la capital.  
Informarán en el comercio del Rayo.

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía  
De utilidad para los señores agricultores.

La casa de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, de Bilbao y Valladolid, ha instalado un importante y bien surtido almacén de maquinaria agrícola e industrial, en la calle Mayor pre. números 99 y 101 de esta ciudad donde se halla expuesto un variado surtido en el ramo á que se dedica dicha casa desde hace bastante tiempo.

## LAS INUNDACIONES

## Suscripción nacional

Por lo que interesa á nuestra provincia una de las damnificadas por las inundaciones ocurridas en el mes de Diciembre del año último, publicamos íntegra la circular que la Comisión designada por los representantes de las regiones perjudicadas, ha publicado en la Gaceta de Madrid demandando auxilios y abriendo la suscripción nacional, cuya primera lista aparece al pie de la circular y que dice así:

Designados los que suscriben por los señores senadores y diputados de las provincias de Coruña, León, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Valladolid y Zamora, tenemos el honor de dirigirnos á toda la nación española en demanda de auxilio para remediar la terrible y espantosa catástrofe que en los mismos días en que se celebran las alegrías y clásicas fiestas de Navidad afligió á las provincias que pertenecen á los antiguos Reinos de Galicia y de León.

Desatada la furia de los elementos con violencia nunca vista, formáronse en breve espacio de tiempo tempestades formidables, que asolaron comarcas extensas y cubrieron de ruina gran número de pueblos.

No es posible expresar en pocas palabras la magnitud del desastre y los daños que por su misma extensión produjo. La corriente de los ríos desbordados arrasó casas, destruyó sembrados, arrebató ganados y enseres de labranza, reduciendo á multitud de familias á estado tan miserable, que pueblos enteros han tenido que acogerse á la hospitalidad con que les han brindado otros vecinos, y tendrán que emigrar á naciones extrañas si la generosidad de sus compatriotas no acude en su auxilio.

Pero donde la catástrofe adquirió proporciones verdaderamente aterrorizadoras fué en la extensa zona formada por las provincias de León, Zamora y Salamanca. Pueblos sorprendidos por la inundación en medio de las tinieblas de la noche; personas de todas edades que huyen á refugiarse en los collados próximos, abandonando sus ropas y enseres; no pocas, refugiadas en los tejados de las casas ó en los árboles, sin que en muchas horas haya sido posible acudir á salvarlas; las campanas de las iglesias, pidiendo auxilio, forman un junto de escenas apocalípticas, un

cuadro de horror y espanto tal, que parece imposible sea superado.

Han transcurrido bastantes días después de aquellos en que acontecieron las desgracias más importantes, y aun hoy no son conocidas en todos sus detalles. Son tantos los pueblos perjudicados y las comunicaciones fueron tan difíciles en los primeros momentos, á causa de la interrupción de vías férreas, carreteras y líneas telefónicas, que las noticias recibidas hasta ahora en los centros oficiales no permiten, ni será posible en algún tiempo, formar una estadística completa de los daños causados por las inundaciones. Esta Comisión se propone hacerla, para distribuir en su día equitativamente los recursos que la caridad de los españoles le confía.

Bastará decir, sin embargo, para que se comprenda la magnitud de la catástrofe, que los ríos alcanzaron sobre su nivel ordinario una altura mayor que en las más grandes avenidas de que hay memoria, y que, por efecto de este desbordamiento general, quedaron anegadas las más fértiles vegas que riegan el Duero, Tormes, Agueda, Pisuerga, Carrión, Esla, Orbigo, Tuerto, Duarna, Tera, Miño, Cabe, Sil, Vibey y Ulla, siendo incalculables los estragos en los sembrados y huertas, hasta el punto de que en algunos parajes es imposible señalar de un modo cierto el lugar en que las últimas estaban antes situadas.

Más lamentables son aún, y de más urgente remedio, los daños ocasionados en las viviendas. Las deficiencias de información á que antes hemos hecho referencia no permiten conocer exactamente el número de los siniestros ocurridos; pero las noticias oficiales señalan más de 1.000 casas destruidas totalmente en los 98 pueblos damnificados.

A esta cifra habrá que agregar los siniestros á que se refieren muchos informes, en los que no se determina el número preciso de edificios arruinados comprendiéndolos á todos bajo la denominación de «gran número de casas» ó de «muchas casas».

Algunos pueblos, como Santa Cristina de la Polvorosa y Abraveses de Tera, puede decirse que han desaparecido, pues en ellos sólo se mantiene en pie la iglesia parroquial.

El número de casas ruinosas que necesitan reparaciones de importancia, es incalculable.

Tampoco ha faltado quienes han rendido tributo á la muerte, si bien, gracias al heroísmo de muchos que, arriesgando la vida propia, lograron salvar á los que estaban en peligro de perderla, las víctimas no han sido tantas como podría temerse, á juzgar por la extensión y violencia del desastre.

Cinco pastores y una anciana perecieron, á pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron para evitarlo, y el lúgubre cuadro que describimos tuvo su complemento con la tremenda desgracia ocurrida en el pequeño pueblo de las Ermitas, perteneciente á la provincia de Orense y diócesis de Astorga, donde un enorme peñasco, desprendido de la montaña, arrestrando en pos de sí gran cantidad de tierras, sepultó 21 casas, en cuyo interior se encontraban á la sazón 31 personas, de las cuales murieron 26, y cinco quedaron gravemente heridas.

A causa de esta espantosa hecatombe, han quedado en el mayor desamparo varios niños de corta edad, cuyos padres se encuentran en el número de los muertos.

En presencia de tantas desgracias y tan considerables pérdidas, no vacila-

mos en acudir á la generosidad de todos los españoles.

Teniendo en cuenta el magnánimo desprendimiento con que han sido remediadas otras catástrofes semejantes, confiamos que en esta ocasión sucederá lo mismo, para que no se vean defraudadas las esperanzas de los desgraciados que en los momentos presentes tienden sus manos suplicantes en demanda de un consuelo que endulce las amarguras sufridas y de un socorro que repare en parte las pérdidas de sus hogares y de casi todos sus medios de subsistencia.

Madrid, 14 de Enero de 1910.— Eduardo Dato, el obispo de Astorga, Gumersindo de Azcárate, Federico Requejo, Fernando Merino.

Los donativos deben ser entregados en Madrid, en el Banco de España, y en provincias en las oficinas del mismo, con cargo á la cuenta corriente abierta á nombre de la Junta para la suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

He aquí la primera lista:

Suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

	Pesetas.
SS. MM. el Rey y la Reina Doña Victoria Eugenia. . .	10.000
S. M. la Reina Doña María Cristina. . .	5.000
SS. AA. RR. los Infantes Doña María Teresa y D. Fernando. . .	4.000
S. A. R. la Infanta Doña Isabel	4.000
Senado. . .	5.000
Congreso de los Diputados. . .	5.000
Consejo de señores ministros. . .	10.000
Banco de España. . .	25.000
Señores diputados y senadores por la provincia de Zamora, D. Federico Requejo, D. José Díez Macuso, D. Angel Galarza, D. Fabriciano Cid, D. Arturo Pérez Marrón, D. Faustino Sivela, D. Narciso Cuesta, D. Francisco García Molinas, D. José María Sempuña y D. Mateo Sivela. . . . .	8.000
D. Fernando Merino. . . . .	500
D. Rafael Prieto Caules. . . . .	200
D. Luis Casanueva. . . . .	100
D. Alvaro López Núñez. . . . .	5
D. Eduardo Dato. . . . .	500
Señor conde de Cerragería. . . . .	250
D. Tomás Allende. . . . .	500
D. Javier Millán. . . . .	200
D. Eduardo Cobián. . . . .	200
D. Demetrio Alonso Castrillo. . . . .	200
D. Antonio Guzmán. . . . .	100
D. José M.ª Quiñones de León. . . . .	500
D. Enrique Saavedra. . . . .	200
D. Gabino Bugalla. . . . .	200
D. Adolfo Merelles. . . . .	200
Señor marqués de Alboloduy. . . . .	300
D. Wenceslao Delgado. . . . .	200
D. Isidoro Bugalla. . . . .	200
D. Ramón Bustelo. . . . .	300
D. Prudencio Rovira. . . . .	200
D. Antonio Goicoechea. . . . .	100
D. Angel Urzaiz. . . . .	200
D. César Luscas. . . . .	200
D. José de Santos y Fernández Leza. . . . .	200
D. Gumersindo de Azcárate. . . . .	200
D. Luis Sánchez Arjona. . . . .	200
D. Fernando Sánchez Arjona. . . . .	200
D. Antonio Pérez Crespo. . . . .	200
Señor obispo de Orense. . . . .	500
D. Luis Maldonado. . . . .	300
D. Darío Bugalla. . . . .	200
D. Félix de Llanos y Torriglia. . . . .	200
Total. . . . .	83.655

## CARTA DE MADRID

Febrero 3

Sr. Director:

La animación política va en aumento. Hay ansiedad por saber, conocidos los términos del problema político, la solución que el difícil problema planteado pueda tener.

La cuestión se nos ofrece tan embrollada, que de poseer el don de la profecía nos tentaríamos mucho la ropa antes de arriesgar en este asunto cualquier pronóstico. Tal es nuestra perplejidad.

El coro de doctores de *El Rey que rabió*, ha irrumpido el escenario de nuestra política.

Y, en esas estamos.

Lo mismo puede rabiar el perro... que puede no rabiar.

Es decir, que como puede haber crisis, y hasta una crisis total, puede ocurrir también que no haga crisis ninguna el Sr. Moret.

No obstante, feles narradores de cuanto se dice, no hemos de ocultar que la impresión dominante esta tarde, era que la crisis podrá diferirse, un día, dos días, pero que es inevitable.

La única duda estriba en si la crisis será parcial ó total.

Los comentarios, las conversaciones todas giran pues, sobre una hipótesis lo que, entre otras razones, nos impone cautelas y reservas en la manera de apreciar los varios aspectos del momento político, á la par revuelto é interesante.

Hay razones para creer en una crisis inmediata; pero hay otras razones que militan igualmente en favor de la continuación del gobierno del señor Moret, á condición, se entiende, de que el señor Moret dé una justa participación en el gabinete á todos los grupos que integran el partido liberal.

En el fondo no es otra obra la cuestión porqué se batalla que una cuestión de tacto, de habilidad y de saber tirar de la cuerda. Es una cuestión, en suma, de las que el inolvidable Sagasta, gran zurcador de voluntades, resolvía mediante un flemon ó un resfriado.

Se trata, por lo que vemos, por todo aquello que flota en el ambiente de pesimismo y dudas que se está marcando, de una delicada cuestión de ritmo y de equilibrio entre las fuerzas del partido liberal representadas dentro del gabinete.

Es decir, que no se tira á dar á Moret por jefe único é indiscutible sino por no ejercer la jefatura debidamente ó no querer imponerla de modo que surgiera una afirmación de su voluntad allí donde asomara un interés ilicito por parte de los grupos ó grupitos.

En estas condiciones se desprende que si Moret quiere, seguirá en el poder con relativa tranquilidad.

Todo dependerá de su acierto en colocar las figuras del retablo ministerial y en desempeñar, por lo que hace á Santiago Aiba, la palabra que le empujará de llevarle á Gobernación.

Esto es todo... por ahora.

Mencheta

## El Consejo

Terminó á la una de la tarde, y desde Palacio el Sr. Moret se dirigió al despacho del ministerio de la Gobernación, donde esperaban muchos periodistas y algunos diputados.

El Sr. Moret recibió al momento á los periodistas.

todo. Pronto salieron de la duda. El Sr. Moret se presentaba sonriente y afabilísimo.

Los periodistas se fueron derechos á la cuestión:

—Señor presidente: el Consejo ha debido ser muy importante, por lo cual tendremos hoy noticias de interés.

Y el Sr. Moret, sin abandonar su sonrisa, contestó:

—Es defecto de nuestro país, donde primeramente todo llega tarde á la superficie y después no suelen ir las aguas por donde se cree que van. Y es—agregó—cuanto puedo decir á ustedes.

—Que no es mucho ni muy claro—añadimos nosotros, aunque el semblante del presidente y otros síntomas que después hemos observado nos inducen á creer que la tormenta se ha conjurado ó está á punto de conjurarse.

—¿Y la duración del Consejo, señor presidente?

—Fácilmente explicable. Su Majestad el Rey tenía muchas noticias de las elecciones de Inglaterra, y sobre esto hemos hablado, comentado y hecho observaciones, examinando también las distintas fases de la lucha electoral y, sobre todo, las mayores ó menores probabilidades de que el Gobierno inglés pueda realizar su programa.

—Quedaba un punto importante por aclarar, el aplazamiento del viaje de los Reyes á Sevilla, y el Sr. Moret, siempre sonriendo, dijo que se aplazaba, en efecto, dos días por tener que asistir el Rey á una excursión cinematográfica en punto próximo á Madrid.

## La firma

El Rey firmó los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión á gobernador de Oviedo, Sr. Lizón.

Nombrando en su lugar al Sr. Altamirano.

Concediendo la gran cruz blanca á D. Alfonso Gala y Argemí, vocal de la Comisión organizadora de los camatemates de Cataluña.

Idem id. al general del ejército belga Comte du Chastel Andelot de la Howarderie.

Destinando al séptimo mixto de ingenieros al coronel D. Juan Montero y Montero.

Una propuesta de cruces de María.

En la primera figura la concesión de la gran cruz del Mérito militar, blanca, al ex diputado D. Alfonso Sala, vocal de la Comisión organizadora de los camatemates de Cataluña.

También fué puesto á la firma del Rey un decreto de Instrucción pública, muy importante según el Sr. Moret.

## ALREDEDOR DEL DECRETO

Como cosa de quince días llevamos sin más preocupación ni tema político que el de si tendrá ó no tendrá Moret el decreto de disolución. Y á semejanza de los «vodevils» donde, aceptada la primera inverosimilitud, ya todas las que vienen parecen lógicas, planteada la duda si habrá ó no habrá decreto, surgen esas escenas graciosísimas que llaman los franceses «desopilantes».

Y para el sencillo espectador que ignora este arte de manipulaciones de telón adentro, y que acepta, sin más ni más y porque sí, la duda de si Moret alcanzará ó no el decreto ansiado, parecen cosas naturales todas las subsiguientes escenas.

—Parece natural ese artificio de la «implacable hostilidad», según la cual el Sr. Maura «se opone» á que le entreguen á Moret dicho decreto, alegando sofismas tan baratos como el de la alianza de Moret con los republicanos y con «el bloque».

Parece natural esa otra superchería de que, si hace Moret las elecciones, los demócratas y los monteristas y los romanonistas enseñarán los dientes a Moret. Parece natural que si Moret trae una mayoría homogénea, el partido liberal se desharía como sal en agua...

Lo primero que enfrente del burdo «vodevita» ha de pensar un hombre medianamente desapasionado es si las dudas que corean el decreto tienen categoría cartesiana ó son simples autotijos burdos. ¿Habrá decreto? ¿No lo habrá? Pero cómo no puede haber decreto? ¿Qué significa que lo haya? ¿Qué es un decreto de disolución de Cortes conforme á la teoría constitucional, vamos á ver?

Pues un decreto de disolución de Cortes no es más ni menos que el complemento político y ejecutivo del Poder. En la regia prerrogativa, que ha de aparecer diáfana siempre, no caben las ambigüedades ni los distinguos. Cuando el Soberano entrega el gobierno á los conservadores, se lo entrega con el decreto de disolución; cuando lo da el gobierno á los liberales, ¿va á negarle ese decreto caprichosamente? ¿Qué idea tienen los Descartes de Redacción y de tertulia de la armonía entre el Poder ejecutivo y los partidos gobernantes? ¿Qué noción del gobierno y de los instrumentos de gobernar? ¿En qué cabeza cabe que Moret gobierne con unas Cortes de mayoría conservadora, cuyo jefe le es implacablemente hostil? ¿Cómo, por otra parte, va á gobernar Moret sin Cortes? ¿Y cómo, no pudiendo gobernar sin ellas, va á negarle la manera de crearlas, que es el decreto de disolución?

De todo este berrufo oposicionista, la única habilidad que se desprende es el maquiavelismo de sembrar dudas. La duda es el múnir más propicio al alma, aunque más indigesto y dañoso. Y los hombres de poca fe, que son los más, siendo vehículos de duda, son vehículos para hacer el juego á Maura y á la Cierva.

Mucho oír, pues, con esas dudas del decreto, que tanto necias y candorosas son. Necias, porque no saben que al margen de cada nombramiento de presidente de ministros va, constitucionalmente refrendado, un decreto de disolución; candorosas, porque se dejan arrastrar por los Descartes descartados de toda acción política.

### INSISTIENDO

Tan es cierto que los enemigos declarados del partido liberal se hallan dispuestos á combatirle en todos los terrenos, que no pasa día sin que nos encontremos con la sorpresa de ser manejada por los reaccionarios un arma nueva.

Se trató primero de malquistar á la situación política actual con el ejército, no vacilándose en acudir al quebranto de los intereses más altos y respetables.

Se blandieron después contra el señor Moret censuras y críticas de todo linaje, presentándolo como un hombre débil, como gobernante irresoluto, y hasta como político sin programa definido.

Se procuró más tarde minar los cimientos en que descansa el Gobierno liberal, habiéndose de que en determinadas esferas no contaba con plena confianza y de que entre sus mismos amigos habrían de surgir disidencias irreductibles. Se trabajó luego en el misterio y en la sombra por sembrar la cizaña dentro del campo ministerial con el propósito de que surgieran actitudes levantiscas ó de que sobrevinieran mortales desajustes en los llamados á la obra de impulsar y dirigir. Y finalmente se apeló á las invocaciones de la moralidad, inventándose las más absurdas fábulas respecto de lo que acontece en diversas capitales de provincia, y se pretende resucitar, á propósito de la reapertura de las escuelas laicas, un barullo semejante al que se promovió en otro tiempo con motivo del proyecto de ley de Asociaciones.

El afán de hacer la guerra al partido liberal no cesa, y no hay recurso que deje de utilizarse contra él; desde el ataque calumnioso lanzado en público

con una osadía que asombra, hasta el manejo burdo y oculto de las conspiraciones menudas

Afortunadamente con tantas insidias y tan constantes y variadas acometidas no se ha logrado, ni podrá lograrse, que la opinión general del país niegue su concurso al partido liberal ó que pierda las gratas esperanzas que en la presente situación política funda. Las campañas de oposición que se vienen librando no tienen virtualidad bastante para oscurecer los éxitos ya conseguidos por el Gobierno del Sr. Moret y á esos éxitos se atiene, por la fuerza incontrastable que de los hechos tangibles se deriva, el espíritu público.

Tampoco se ha logrado, ni se logrará, que los distintos elementos que integran la situación gobernante se desalienten ó divorcien.

El Gobierno, sin embargo, no debe satisfacerse con el hecho de que las campañas alzadas contra él vayan resultando estériles. La favorable acogida que ha merecido y sigue mereciendo á la opinión del país y la adhesión y el apoyo que encuentra en todo el campo liberal, han de ser para el Gobierno motivos que le animen y le impulsen á la obra de progreso y de avance que de él se aguarda y que las circunstancias van haciendo más precisa cada vez.

### AYUNTAMIENTO

Preside la sesión de hoy el primer teniente alcalde Sr. Diéguez, y asisten los concejales señores Tejerina, Morondo, Montoiva, Gonzalez, Alonso Buzón, Ortega (A), Calderón, Zarzosa, Casañé, Gallego y Ortega (D).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

#### Despacho ordinario

En este se aprueban los informes de la Comisión de Policía urbana y señor arquitecto, concediendo á D. Saturnino Pérez el permiso que tenía solicitado para reformar la fachada de la casa números 3 y 5 de la calle de la Escuela.

A D. Félix Primo, para levantar un pajar en las inmediaciones del camino de Viñalta.

Y á D. Toribio Valiente para construir un pozo negro en la vía pública para servicio de la casa núm. 2 de la plazuela de los Doctrinos.

Previos informes de la Comisión de Hacienda se concedió rebaja y exención de derechos á la sal y leñas para sus respectivas industrias, á D. Eugenio Sahagún, D. Modesto Nieto, D. Florentín Sanchez, D. Cirilo Tejerina, don Román Vélez, D. Zacarías Martínez, D. Federico Ortiz, Sres. Arroyo y Gallego, «Sociedad Eléctrica», D. Mariano Ortega Snazo y D. Braulio Inclán.

Se desestimaron, de conformidad con el informe de la Comisión de Hacienda, las instancias de D. Pedro Rampa, Sra. Vinda de Lardely y don Luis Izúriz, solicitando rebaja en los derechos de la sal.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Hacienda la instancia de D. Juan Vilegas, solicitando la exención de derechos de sal y leña para su panadería.

Se acuerda incluir en el padrón de vecindad, como domiciliado, á D. José García Bravo, que lo solicitaba.

Pasó á informe de la Comisión de gobierno, la instancia de Juan Domínguez Mozo, solicitando ingresar de nuevo en la banda de música municipal.

Se aprobó la distribución de fondos formada por contaduría, para atender á las obligaciones del presente mes.

Después la Corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

#### Otros asuntos

El Sr. Presidente, terminada la orden del día, dió cuenta de haberle visitado una comisión de vecinos del paseo de los Frailes, pidiendo desaparecieran los árboles secos de aquel paseo que amenazaban venirse abajo, lo que puede causar daños en sus casas.

Después de varias observaciones hechas por algunos concejales, se acordó que se proceda á derribar los árboles secos y dañados del referido paseo y plantación de otros nuevos.

El mismo presidente, dió cuenta de la reunión habida en la villa de Torquemada relacionada con la construcción del Canal de Alfonso XIII, por el que tanto interés demuestra el Ministro de Fomento, designándose para que vaya á Madrid en representación de la ciudad en unión de los comisionados designados por los pueblos interesados en aquella construcción el Alcalde presidente y primer teniente.

Dió después lectura el Sr. Diéguez á la nota de recaudación alcanzada por todos conceptos en el mes de Enero último, la que comparada con igual mes del año anterior, arroja un superávit sobre aquél de 1.238 pesetas 31 céntimos.

El Sr. Zarzosa se ocupó de nuevo del estancamiento de las aguas á la entrada de la calle de Estrada por la Ronda de Lázaro.

El señor presidente le ofreció que se procederá al arreglo de aquella parte de la ciudad tan pronto como se terminen las obras de la alcantarilla en construcción que se están ejecutando.

El Sr. Alonso Buzón preguntó, qué hacen los barrenderos en los días de lluvia, que ni siquiera limpian las aceras, ya que no tienen que ocuparse en barrer las calles.

El señor presidente se limitó á decir que en retirar el barro de aquellas calles donde este servicio se hace más necesario.

El Sr. Ortega (D. Demetrio), indica la necesidad de que se coloque cuanto antes la verja de cerramiento de los depósitos de agua en el carro del Otero, pues se está estropeando dadas las condiciones en que se halla.

El Sr. Presidente se lamentó como el Sr. Ortega, del estado en que se halla la verja, y dijo que la colocación corresponde á la empresa de la traida de aguas, quien se propone colocarla una vez que cesen las heladas que imposibilitan el trabajo.

El Sr. Zarzosa, abogó por la construcción del lavadero, ya que en el actual presupuesto hay consignación para dar principio á las obras, proponiendo se activen los trámites del expediente para que aquellas puedan dar principio cuanto antes.

El Sr. Presidente ofreció enterarse de la marcha del expediente.

Por último, para dar cumplimiento á uno de los artículos de la ley municipal, se asignó el distrito de las Escuelas al primer teniente alcalde; el del Mercado Viejo, al segundo; el del Hospital, al tercero, y el del Consistorio, al cuarto, con lo que se dió por terminada la sesión.

### CHACHARA

Amable lector, acabo de recibir esta carta que me apresuro á mandar sin corregir á las cajas: «Amigo don lino ganchótegn el de las chácharas. me allegaré si al recibo de estas cortas letras se aya con la completa salud en el cuerpo y en el arma que yo para mi deseo la mia guena á dios Gracias. pos Sabrá usted señor lino que Cojo la pluma para decirle que en Este pueblo y-billa de Tolquemada donde bibo dende que me casé con la sabastiana ó sea treinta y seis años un día y dos oras largas digo que se a carebrau el lunes Eso que llaman en la ciudad los señores samblea ó reunión mazna pos según tengo entendido por lo que la gente paltra y lo que a uno se le ocurre el sener menistro Trata de acer un casa! Mu grande y que llebe bastante Agua pa que se rriegen las bias los trigos y las cevadas. y Ya be usted señor lino que nos ace muca falta. y como que Estes sambleas no abundan en la comarca fuimos yo y el cavezudo y el tío antón el cascarrabias, estava el Señor alcarde persidiendo sin la bara

lo cual nos paicó que no es persidir como dios manda y sentao á su Derecha avía un señor con varba y a su izquierda otro señor de estatura algo mas vaja. io no se quienes serían pero allí se les llamaba al primero Don quigote i al segundo sancho Panca. sabrá usted que al empear el cura metio la Pata signun dicen los que entienden y se harmó la primer zambra i sabrá que aquel señor don quigote de La mancha yo no se con que premio Tambien se metio en la danza pero el señor Nieto que es ombre de Muchas agallas le dijo usted aquí pinta lo mesmo que yo en Canarias con que á callar ó si no de lo contrario se larga. casi todos los presentes dijón eso ce se baya pero el contestó yo dirme savreis que estoi en mi casa y sabreis ce ande yo este denguno la voz lebanta porque si llegu á enfadarme boi i se lo digo á maula i euseguida de un plumaco borra á esta billa del mapa. yo la berdaz al oír hechar aquella amenaza me se puso un nudo ó dos ací en la mesma garganta. por fin se le dejó ablar ai señor lino como abla ce bien pos si es un señor ce tiene muchas palavras. tan cosas dijo ce cosas que Bonitas y tan llanas. allí decía Don frutos que es una presona savia paice a lisario rolan uno que a benido a españa a cantarnos lo ce ocurre en tierras americanas. io señor lino no entiendo de lisario rolan nada aunque conozco un lisario que bive guento á mi Casa mas ese no es por ce es mudo de naziön i a todo calla. pero ese señor quijote ablo mu vien que caramba. si ce muchos al hoírle dormían o hostecaban pero a mi me justó muco tanto ce me dieron ganas de decir ce se rripita si es ce el señor no se cansa. ce boca pero ce boca señor lino una alaja. no canso mas que reciba un beso de sabastiana y usted los finos afetos de su amigo

Juan tinacas.»

Por la copia, LINO G. ANSÓTEGUI

Catarro Gástrico. La Emulsión Angier calma la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, corta la fermentación y promueve la acción normal y sana del vientre. Es un tónico magnífico para el apetito y la digestión y reconstituye la salud y las fuerzas. Los médicos la recetan para indigestión crónica, dispepsia nerviosa, catarro del estómago y de los intestinos. Ha curado muchas enfermedades ocultas, cuando otros remedios han fracasado. EMULSIÓN ANGIER (Fórmula con Hipofosfito de Cal y Sosa) «Ganó 7 kilos.» 40 Kentish Road, Birmingham, Inglaterra. Muy Señores nuestros: Hace unos cinco años que un médico me recomendó la Emulsión Angier, y me ha resultado de valor incalculable para la indigestión con catarro del estómago, así como para tonificar el sistema. Cuando la tomé por primera vez estaba casi sin fuerzas, pero inmediatamente mejoré y, en doce semanas, gané 7 kilos. He recomendado la Emulsión Angier á varios amigos, siempre con buen resultado. Ha resultado particularmente beneficiosa para un amigo que padecía de inflamación de los intestinos, pues con ella se ha curado por completo. (Firmado) F. THOMPSON. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Garona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

### OBRA SOCIAL

Se habla mucho en España de la necesidad de combatir la emigración, pero no parece que se hace nada práctico. En otras naciones se combate eficazmente, de modo eficaz, no con palabras, sino con hechos. En Suecia se formaron, á consecuencia de la situación creada por las últimas huelgas, agrupaciones de centenares de obreros que se proponían emigrar y que se pusieron, con tal fin, en relación con las grandes agencias de emigración, especialmente con la de la América del Sur.

Ante el temor de que perdiese la nación un gran número de buenos obreros y de excelentes empleados, la opinión pública se ha impresionado, y la Asociación sueca de defensa contra la emigración se ha propuesto encaminar hacia los campos del país á las masas obreras dispuestas á emigrar. Pretende la Asociación convertir á estos trabajadores, no precisamente en obreros agrícolas, sino más bien en pequeños propietarios.

Suecia posee vastas regiones muy poco pobladas, y numerosas Sociedades cooperativas trabajan en favor del pequeño cultivo, favorecidas por el Gobierno que les facilita la realización de empréstitos.

A los pequeños agricultores se presta hasta cinco sextas partes del valor del terreno, con un tipo de interés de amortización sumamente reducido. Se calcula que la instalación de uno de estos pequeños agricultores en propiedad rural no excede de mil coronas.

Estas pequeñas explotaciones se rápidamente productivas, gracias á las industrias agrícolas que se les enseñan sistemáticamente en Suecia á las clases rurales, como son las chernas, cooperativas, abejas, cría de conejos, etc.

Con el concurso de la Asociación de defensa contra la emigración, han sido puestos á disposición de los obreros que pretenden emigrar más de 200 hectáreas de terreno.

Así el poderoso espíritu cooperativo moderno tiende á resolver un gran problema, que en países menos cultos hubiera estado perfectamente planteado.

¿Cuándo se hará esto en España? ¿Cuándo empezará á dar los esperados resultados la ley de colonización interior? Hasta ahora esta ley sólo se ha traducido en estudios burocráticos, trabajos oficinescos; pero todavía no ha notado el efecto que ella produce en la campaña de defensa contra la emigración, que tan débilmente se ha emprendido.

### NOTICIAS

Por tratarse de la señorita Ciar conocida en esta Capital por su reproducción lo que El Nervión de Bilbao, dice de ella con motivo del estreno de la obra en dos actos «El Príncipe sin miedo».

He aquí ahora lo que dice aquel colega. «Paquita Ciar se mostró como Príncipe encantador de leyenda infantil. Por su bellísima figura y por su encantadora dicción, encarnó en lo real todo el idealismo del protagonista del cuento.»

A las dos de la tarde de ayer falleció en Valladolid, tras larga enfermedad, el alumno de quinto año de la Facultad de Medicina D. Ramón Chapado Morales, hijo de nuestro respetable amigo el coronel del Regimiento de Talavera D. Luis Chapado, á quien, así como á la spenada madre y hermana, enviamos la expresión de nuestro dolor por pérdida tan sensible.

Cine Martín. Sigue este pabellón viéndose favorecido por el público, que acude diariamente á admirar los notables trabajos del trío «Davide» y de la luchadora «Gerland».

Esta noche hará su debut la comediógrafa y bailarina bella «Ideal», que ha alcanzado grandes éxitos en cuantas poblaciones ha visitado.

El deseo que demuestra el dueño del pabellón por dar la mayor variedad al espectáculo, bien merece que el público llene la barraca.

El programa para hoy no puede ser más atrayente, pues además de los notables números que en aquél toman parte, hay que añadir la novedad de películas cinematográficas que se exhiben.

El presidente del Círculo Católico de Obreros de Castromocho pone en conocimiento del señor Gobernador que ha quedado disuelto, en vista de la nula asistencia de alumnos á la escuela habiendo pasado los fondos y efectos existentes pertenecientes á dicho Círculo, á la institución benéfica 'Pan de los pobres'.

Un joven muerto. Según participa el alcalde de Piña de Campos, anteanoche fué muerto á mano airada el joven Julián Doncel Mediavilla, por otro joven de 17 años llamado Adelmo Flores Rubio, el cual se ha confesado autor del hecho.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

En el Gobierno civil se ha recibido el extracto de los acuerdos tomados por los ayuntamientos de Becerril de Campos y Redondo en el último trimestre del pasado año.

En circular que en breve se publicará en el Boletín Oficial, la Administración de Hacienda requiere á las Corporaciones municipales para que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al primer trimestre del año actual.

Al propio tiempo se llama la atención de los Ayuntamientos que aún no han remitido los documentos cobratorios de consumos del año actual lo verifiquen dentro del plazo de quinto día en la inteligencia de que los que deban remitir el reparto vecinal y no lo hayan verificado se nombrarán comisionados que pasen á formarlos á costa de los individuos de la Junta municipal.

Participa la Guardia civil del puesto de Buenavista, que el vecino de Tabanera de Valdeavia, Manuel García y García, fué bárbaramente maltratado en uno de los pasados días, por su vecino Casimiro Franco y Julio Díez del pueblo de Renedo.

Estos para llevar á cabo su brutal propósito, le ataron al Manuel las manos á la espalda y en esta situación le apalearon causándole un sinnúmero de heridas en la cabeza, le rompieron tres costillas dejándole en grave estado.

El Casimiro y el Julio han sido detenidos, habiendo empezado el Juzgado á instruir la correspondiente causa.

Suscripción para los damnificados

Empleados del Gobierno civil, 23,50. D. Juan Gago, 10.

Por la policía fué anoche detenido por producir escándalo á consecuencia de habersele subido el vino á la cabeza, un sujeto el cual permaneció en los calabozos de la Inspección hasta que el retente de la mañana le hizo despegar del estado en que se hallaba.

En la mañana de hoy se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Prépédiga Rodríguez con el joven Nemesio López Argote, los han sido apadrinados por la hermana de la novia y el oficial de Correos D. Eloy López.

Los invitados después de la ceremonia se trasladaron al Hotel Continental donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Los recién casados han salido esta tarde en el rápido con dirección á Madrid, donde pasarán la luna de miel que les deseamos sea deradara.

En el tren de las ocho llegará esta noche la Tana Gijonesa, la que será recibida en la estación por la banda municipal de música.

Pasará únicamente entre nosotros el día de mañana, siendo el domingo con dirección á Valladolid.

La Junta del Casino, accediendo á los deseos de la Tana, ha acordado ce-

lebrar mañana un concierto en los salones de la Sociedad, que dará principio á las seis de la tarde.

El próximo domingo, pasarán por la estación de esta capital á las seis de la tarde, dos trenes especiales conduciendo á Galicia tropas de infantería y artillería repatriadas de Melilla.

El Sr. Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. Venancio Barcenilla, 31,84 pesetas; D. Mariano García, 63; para pago de clases pasivas, 6.000.

Suscripción para la Cocina Económica

D.ª María del Pilar Jofre de Villegas, 30 pesetas; Casino de Palencia, 250; D. Beato Francia, 25; D. Tomás Alonso, 50; D. Paataleón Gómez Casado, 7,50; RR. PP. Jesuitas, 15; D. José Sanabria, 1; D. Agustín Tinajas, 10; D. Santiago Pérez, 1; D. Nicomedes Pérez, 1; D. Agustín Revuelta, 5; don Gregorio Carrera, 2,50; D. Tomás Carrera, 1,50; D. Francisco Durán, 1; don Moisés Díez, 25; D. Juan Aguado, 1; D. Rodrigo M. Pombo, 5; D. Luis Hurtado, 15; D. Martín López Lítez, 3; don Benito Aranguena, 1; D.ª Josefa Alonso, 1; D.ª Isabela del Aisal, 2; Superiora de las Hermanas Hospitalarias, 15; Superior de los Hermanos de San Juan de Dios, 15; D. Pedro Benito Alonso, 1; D. Hilario Díez, 2; D. Tomás Santiago, 3; D. Lucio Pérez, 5; D. Claudio Germán Ortíz, 25; D. Domingo Martín Martín, 5; D. Jacinto de la Riva, 10; Una reunión en Venta de Baños, 4; don Pedro Muñoz, 3; D. Feliciano M.ª Ortega, 2; D. Francisco Trejo, 2; D. Marcelo Aguado, 5; D. Abundio Rincón, 5; D. Maximiano Isasmendi, 10; D.ª Jacoba Diezquijada, 10; D.ª Regina Pascual Viuda de Lagunilla, 25; D.ª Celestina Pascual, 10; D.ª Soledad Valenzuela, 5; D. Juan Puertas Alba, 10; D. Alberto Martín, 2.

Se distribuyeron ayer 545 raciones.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Alberto José Portela Cobo, de 10 meses, Santa Ana, 29.—Crisanto Luñé Torres, de 5 meses, Carcel Nueva.—José Fernández Jambriña, de 9 meses, Barrionuevo, 5.—Domingo Fernandez Ioañez, de 9 meses, Cestilla, 17.

Nacimiento.—Salvador Espino Gonzalez, hijo de Fermín y Piedad, Escuela, 15.

Matrimonio.—Nemesio López, de Palencia, de 23 años, con Prépédiga Rodríguez, de La Puebla, de 25 años.

GRANDES VIVEROS Vides Americanas INJERTOS superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 135 á 160 pesetas millar. BARBADOS de 1ª clase, desde 25 á 50 pesetas. ESTACAS INJERTABLES desde 15 á 25 pesetas. ESTAQUILLAS PARA VIVERO de 6 á 15 pesetas. Todas las plantas francas de embalgames. DIRIGIRSE Á D. Carlos Alvarez de Toledo Villafranca del Bierzo (LEÓN.) ó á su representante en Palencia Don José Gallego Ruipérez.

NUEVAS colecciones de ropita para niños faldones, gorras, cubre-mantillas, enaguas, camisas de Señora ha recibido la camisería Castellero.

Sellos viejos de Correos Compra en colecciones y sueltos en cantidad. Luis Vite, San Bernardo, 7, 2.º

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Palencia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en PALENCIA el día 13 del actual Febrero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL CONTINENTAL para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por anti-guas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del CISNE, número 21, HOTEL.

Doctor NAVARRO Médico per eposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4 Operaciones RAYOS X Enfermedades de Cirugía Laboratoro micrográfico Tuberculinas y sueros Electroterapia

LO MEJOR PARA EL PELO PETIBIENO CAL. Imagen de una mujer y un niño.

LOCION ANTISEPTICA PERFUMADA Contiene la caída del cabello DE VENTA En farmacias, perfumerías y droguerías

ESTÓMAGO Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (Stomalix) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada.—Sódica.—Lítmica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extrerjeras de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Farmacias y Droguerías.

D.ªs. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2.

Vinageras para iglesia Ferreteria de Guzmán Palencia

MERCADOS

Palencia, 4.—Reina un tiempo inseguro y brusco. Unas veces el cielo aparece despejado; otras, parece creer que las nieves van á caer en abundancia y hasta inician su descenso, y las más las lluvias caen con más ó menos fuerza y siempre acompañadas de fuerte y molesto viento.

El barómetro no hace más que recorrer los espacios entre el tiempo de lluvias y el variable y hoy se encuentra en los comienzos de este último.

Los precios firmes, aunque los vendedores quieren que suban, pagándose la fanega de trigo á 48 reales, la de centeno á 31,50, la de cebada á 25 y la de avena á 18.

Valladolid, 3.—Domina gran firmeza en el mercado triguero, ofreciéndose á 51 aquí y á 50 en Rioseco sin operaciones por resistirse los compradores á pagar á esos precios, pero indudablemente los pagarán por que los tenedores no ceden menos de la cotización anotada.

Al detall también hay mucha firmeza y hoy entraron 600 fanegas por el mercado del Canal á 50, por el del Arco no hubo entrada siendo el precio nominal.

Se ofrece centeno por los tenedores de a plaza á 33,50 reales, líneas Avila, Salamanca y Segovia á 32,50 y Peñafiel á 32.

Al detall acude poco y hoy llegaron 50 fanegas á 32,25 reales.

Sin variación en la cebada. Demanda escasa, casi nula; ofertas á 26,50 y 27 reales sin operaciones.

Se pide por la avena á 18 reales aquí y á 17 en Peñafiel.

Rioseco, 3.—Han entrado 300 fanegas á 48 reales con tendencia firme. En partidas las ofertas son nulas. El tiempo de lluvias.

Boletín Religioso

Sábado.—Santa Agueda, Santa Calamancia y San Albino.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada del Rosario y al anochecer Salve cantada.

En las Siervas de Maria todos los domingos y días festivos á las once de la mañana habrá Misa rezada en sufragio del alma del señor D. Juan Lomas (q. e. p. d.)

Última hora

Como ayer, nos vemos hoy privados de las conferencias telegráficas, y esta falta obedece á que los fuertes vientos reinantes han derribado algunos postes, y esto que lo conoce la Dirección de Comunicaciones se limita á lamentarlo, pero no por ello el Estado deja de cobrar un servicio que sabe no puede hacer con regularidad.

Las conferencias de ayer nos fueron entregadas una á las nueve de la noche y otra á igual hora de esta mañana.

Y como es de creer que la reparación de las líneas no se haya realizado aún, hoy nos veremos privados del servicio que pagamos y esto ocurre siempre que con mayor interés se esperan las noticias de la Corte.

Teniamos la esperanza de que el Sr. Francos Rodríguez, se interesase algo para evitar los grandes perjuicios que sufre la Prensa, con estas intermitencias telegráficas y mucho más después de las quejas que á él llegaron con aquel desbarajuste del día del sorteo de Navidad; pero como si no, todos censuramos lo malo y cuando está en nuestra mano corregirle no ponemos ni empeño ni interés en ello. Lo que dirá el ex director de

Heraldo de Madrid, yo antes era periodista y ahora director de Comunicaciones y rueda la bola y cuanto diga la Prensa me tiene sin cuidado.

¡Lo que va de una á otra Dirección!

ARMERIA DE ANTONINO GONZALEZ VENTA DE EXPLOSIVOS BURGOS, 15

MANUEL SANTA CRUZ Practicante en Cirugía menor y pedicura

Exurpa callos, ojos de gallo, etc. Todo lo concerniente á Cirugía También se pasa á domicilio.

BELLOS DE CAUCHUCO

ABONSO É HIJOS

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

Luis R. Alonso.

Fotografía Artística Avenida del General Amor, 3.

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letra con el Banco de España y comparación de «Papel del Estado», entendedores con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal Palencia

Moda Elegante.

La última Moda.

ALONSO É HIJOS

COCHES

Para comprar en condiciones ventajosas, en la fábrica de jergones de muelles y tejidos metálicos, hay siempre gran exposición de Tartanas, Familiares, Tonós, Jardinerías etc.

Maquinaria agric. de P. H. Mayfairth y Compañía.

Vides americanas de las mejores casas y más acreditadas.

Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (Leon).

Piácido Catalán Logroño (Rioja). Único Representante en esta provincia JOSE GALLEGO RUIPEREZ, PALENCIA.

ALONSO É HIJOS

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

**EMPLASTOS**

Perforados Americanos de Fieltro rojo  
o sea bayeta encarnada  
**del DR. WINTER**



**Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.**

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

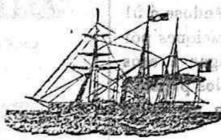
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías.



**COMPANIA DE NAVEGACION "HOULDER"**

Desde Santander á Montevideo y Buenos Aires

Salte de Santander el 15 de Febrero el vapor de gran porte

**BEACON GRANGE**

Admite pasajeros de Cámara y 3.ª clase

Precio en 3.ª clase para Montevideo

y Buenos Aires

Pesetas 201 incluso impuestos

Los vapores de estas Compañías están autorizados por las Juntas de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios é higiénico locales, con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.

En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que consta los documentos que son necesarios á los pasajeros para embarcarse, conforme con la vigente Ley de Emigración.

Para toda clase de informes, dirigirse á los Consignatarios, **Hijos de Basterrechea**, Muell., número 6, bajo, SANTANDER.

**Línea de Vapores de "Arrótegui"**

Desde Santander

á la Habana y Santiago de Cuba.

Salte de Santander el día 12 de Febrero

el magnífico vapor español

**RIOJANO**

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase para Habana, Pesetas 207. Includo Id. en 3.ª para Santiago de Cuba, Pesetas 232. impuestos

**SOLUCION BENEDICTO**

**CREOSOTAL**

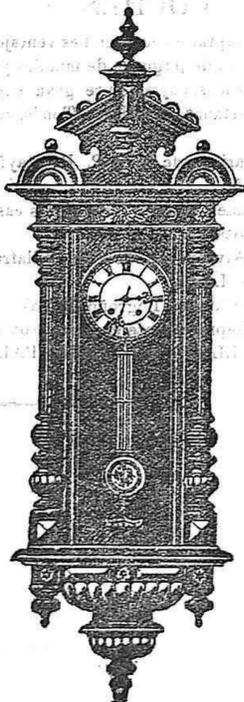
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. **FRASCO, 2.50 PESETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

**GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA**

DE Mayor pral., 70.— **DIEZ.** —Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de péida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



**Gran Fundición de metales**

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

**MOISES DIEZ.—Palencia**

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> **60 obreros**  
**SE COMPRAN METALES VIEJOS**

**VÍCTIMAS DE LA DESGRACIA**

El que quiera poseer los secretos del amor que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago **Moorys's, 16,** rue de l' Echeniquier, **Paris,** que envía gratis su curioso libro.

**VIDES AMERICANAS**

**Melitón Cárcamo** (Perito agrónomo)

Provincia de Logroño.—**HARO**

MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE ZARAGOZA

No tengo establecido depósito como el año anterior en esa provincia. Por lo tanto, los pedidos deben hacerse directamente á la casa, ó á mi representante en Palencia D. Santiago Morrondo.—Consistorio, 1, 3.º. Pidanse catálogos.—Pedid informes á la multitud de viticultores que han plantado de esta casa.

**BANCO ARAGONÉS**

Sección de Seguros

Inscripta en el Registro Oficial por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

**SORTEO DE 1910**

Esta sociedad admite contratos de seguros de QUINTAS en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

**PRIMA 825 PESETAS**

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas.

Pidanse antecedentes al representante en Palencia, Luis Ortega Sánchez, Mayor pral., 197.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

**¡Catarrosos!**

**PASTILLAS DEL DOCTOR J. Peña,** compuestas de *Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptol.*

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos, ya asociados unos á otros, disponen con más frecuencia los médicos, por ser de *eficacia comprobada,* para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquera, etc., etc.

Constituyen el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos. Por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En León: **DOCTOR J. PEÑA.**

**ALONSO HIJOS**

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta,**

**Litografía,**

**Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

**Despacho: Mayor pral., 71.**

**Talleres: Gil de Fuentes, 22**

**OBJETOS DE ESCRITORIO**

Libros é impresos condecorados

IMPRESA Y LITOGRAFIA

**ALONSO HIJOS.—PALENCIA**

**Aviso importante**

Tengo á la venta árboles frutales de las clases, Acerulos, Albaricoqueros, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Diospiros, Frambueseros, Fresal, Granada, Groselleros, Higueras, Manzanos, Membrillos, Melocotones de Aragón, Membrillos, Morales de varias clases, Nogales, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno, Planteles para setos, cercas y de abrigo para formar sotos ó arboledas, Acacias triacantos espinosas de uno y dos años, Guindos de racimo y demás clases.

Para los pedidos dirigirse á **JOSÉ LÓPEZ JUNQUERA** Herrera de Pisúerga (Palencia)

**Se desean**

Ofertas de plantones de chopo, de 3 á 4 años, bien desarrollados. Precios, puestos en la «Dehesa de Villandrando», provincia de Palencia, termino de Cordovilla la Real. Dirigirse al administrador de dicha finca Teodoro Ortega.

**PARA ESTOS CARNAVALES**

Estoy concluyendo de recibir las últimas novedades en artículos propios para estas fiestas Confetti, serpentinas, antifaces diversos, sorpresas, adornos para la cabecera ídem para salones de baile, bolsas para confetti é infinidad de artículos difíciles é enumerar por su extensión.

**Máscaras!**

No os ocupéis de proporcionaros disfraces para estas alegres fiestas. Esta casa é la única importante, les alquila á precios inverosímiles para dentro y fuera de la capital.

Dirigirse al Comercio de Tejido y confecciones de

**Gregorio Albarrán**

38 Mayor Pral., 38

**Se venden**

unos cien carros de estiércol de buena est.

Razón, Mayor pral., 166, principal.

**Se venden**

Trescientos cincuenta plantones de varias clases, más ó menos baratos superiores; para tratar con su dueño en Villoldo, Aurelio Montero.

**Se venden**

Por traslado, seis puertas de habitación dos armarios de comedor, con gran rebajo de precio.

Darán razón, en la calle Mayor principal, núm. 170.

**AMA DE CRÍA**

Se necesita, soltera, leche fresca, para casa de los padres.

Informará, Ecequiel Gallego, calle Zapata, núm. 25.

**AMA DE CRÍA**

Una casada, joven, primeriza, desea criar en su casa.

Dirigirse á Santos Alvarez, en Becerril de Campos.

**Tejera**

Se vende una, próxima á Vinalta, en el camino de los «Pavo Reales», con abundantes aguas, tierra para el oficio, dos amplios hornos y espacioso almacén.

También se vende la casa adosada á ella, con grandes comodidades para vivir una familia.

Quien desea adquirirla, puede dirigirse á su dueño, que vive en dicha Tejera.

**MÚSICA**

**ALONSO HIJOS**

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71.